

Al Público

Nuestras reformas

Cumpliendo con el grato deber que nos hemos impuesto, desde el día 15 aparecerá el CORREO DE LA MAÑANA con las importantes reformas que se han introducido.

El éxito que nuestra modesta publicación ha obtenido en Extremadura, ha sido muy superior a los cálculos que hicimos antes de que se diera a la publicidad. No lo decimos nosotros, lo dice el público, lo dicen los hechos.

En los límites del tamaño actual del periódico, no podemos dar cabida ni a las informaciones de la localidad y de la provincia, ni a las informaciones telegráficas y telefónicas de Madrid, porque el aumento de anuncios va reduciendo progresivamente el espacio de las planas.

Así, pues, CORREO DE LA MAÑANA, desde el día 15, tendrá dos planas del tamaño de «Heraldo de Madrid».

Con este motivo, y para atender a los deseos del público que tanto nos favorece y a cuyos intereses vivimos ligados, CORREO DE LA MAÑANA ha aumentado el servicio de teléfono y telegrafos en tres conferencias diarias de quince minutos cada una, sin contar las extraordinarias, cuando las circunstancias lo requieran.

Todos estos nuevos sacrificios y cuantos sean precisos, irá implantándolos CORREO DE LA MAÑANA, si el público sigue, como hasta ahora, honrándonos con su protección, pues a él únicamente nos debemos, y por él estamos dispuestos a seguir, llenos de entusiasmos, cumpliendo con esta grata y penosa obligación.

¿POR QUE?

Badajoz fué allí en tiempos lejanos una corte de soñadas gentilezas orientales; tenía grandes palacios, jardines donde, como «la luna en medio de las estrellas», lucía sus magnificencias aquel monarca poeta cuyas grandezas en los días de su fortuna y cuyos infortunios en el tempestuoso ocaso de su esplendor, fueron cantados por los egregios poetas musulmanes.

Todo aquel esplendor fué arrasado por las iras inclementes del tiempo; solo quedaban allí en la altura que fué coronada por el palacio de Almanzor el victorioso, de Mudaffar el sabio, de Motavaekil el poeta, unos penachos venerables que servían como de epítalo piadoso para aquellas magnificencias caídas en el seno frío de la nada; unos restos venerables de muralla moruna, quizá los levantados por la bizarría rebelde de Aben Merwan el Gallego, el esforzado emir que supo resistir el poder del califato y fundar en Badajoz un estado independiente que desde el 855 al 930 desafió valeroso el poder de los califas.

Sobre esos restos almenados se cernía soñadora y amable una tradición gloriosa de magnificencias perdidas, que los hijos de Badajoz mirábamos siempre como una reliquia sagrada en que venerábamos un recuerdo. Hace unos días, ese penacho glorioso que Badajoz ostentaba con ufania gentil, va cayendo a los golpes sordos de una piqueta despiadada... ¿qué razón habrá para esto?

Caen las almenas, caen los adarves, caen arcos que fueron puertas de la ciudad por donde desfilaron cortejos suntuosos de sus monarcas, por donde salieron henchidos de coraje a veces, transidos de dolor en ocasiones, los habitantes de aquella ciudadela en los días de sus grandes tragedias.

No se nos alcanza la razón de este empeño en destruir esos restos de una historia de preferitas grandezas. ¿La amenaza de la ruina? No se podría evitar apuntalando y no destruyendo? Y es curioso este temor de ruinas ante fábricas que, después de diez siglos de existencia, todavía necesitan de barrenos para caer derrumbadas.

Parece que hay en este desventurado pueblo una fatalidad devastadora que tiende a pasar una esponja de demoliciones sobre todos sus recuerdos, sobre todos los lineamientos arcaicos de su noble fisonomía.

Un día vemos desaparecer bajo un em-

barrio rabioso la pátina austera de antigüedad venerable que cubre los muros del palacio de Godoy; luego nos encontramos con que otro embarrio no sólo quita esa pátina, sino que borra con parches inauditos las cicatrices que las balas de cañón dejaron en los muros del antiguo convento de San Francisco, y hoy vemos caer a impulsos de piqueta y de dinamita esos almenados muros que respetaron tantos siglos, tantas devastaciones como pasaron por esta desventurada ciudad; ¿qué fatal empeño pesa sobre ella para ir borrando todos los vestigios de su historia, de sus tradiciones, de sus leyendas?

La ciudad dormida en su apática indiferencia, no advierte que va perdiendo insensiblemente las reliquias de sus bellos recuerdos; hoy es necesario leer los poemas que cantan aquellas grandezas para saber que existieron; y de tal manera se borran las huellas con este afán demoleedor, que llegará pronto el día en que, leyendo esos poemas, crean las generaciones futuras que todo fué creación de la fantasía de aquellos poetas, cuando tan yermo y tan raso de vestigios ha quedado el teatro de las magnificencias que cantan. ¿Habrá quien aplauda esto?

CRONICA DE SOCIEDAD

Damos nuestra más cordial enhorabuena al joven D. Francisco Chao, hermano político de nuestro particular amigo el abogado D. Manuel Sardiña, por las brillantes notas obtenidas en la Escuela Normal de Maestros.

—Ha marchado a Los Santos el conocido industrial D. Antonio Caballero.

—Ayer se encontraba muy mejorado de la dolencia que hace días le hace guardar cama, el capitán del regimiento de Villarrobledo, D. José Eady.

—Se encuentra en Badajoz el médico de Fregenal, D. Antonio Carrillo Maestre.

—También ha venido de Fregenal de la Sierra, D. Adolfo Galán.

—En Badajoz se halla pasando una temporada la rica propietaria de Puebla de la Calzada, doña Carmen Amigo, en compañía de su hija.

—Hoy sale para Fregenal el capitán de la guardia civil de aquel puesto, D. José Aladro y Sánchez.

CESAR.

Instituto general y técnico de Badajoz

Enseñanza colegiada.—Badajoz

El Carmen

Castellano.—José López Lanot, sobresaliente; Enrique Gómez Gil, ídem; Vicente Delgado de la Iglesia, ídem.

Caligrafía.—Enrique Gómez Gil, sobresaliente; José López Lanot, notable; Vicente Delgado de la Iglesia, ídem.

Geografía de Europa.—Enrique Gómez Gil, sobresaliente; Vicente Delgado de la Iglesia, ídem; José López Lanot, notable.

Nociones de Aritmética y Geometría.—José López Lanot, sobresaliente; Enrique Gómez Gil, ídem; Vicente Delgado de la Iglesia, ídem.

Desde Barcarrota

Fiesta simpática.

El día 7 del corriente, a las cuatro de la tarde y con arreglo al programa que insertábamos en nuestro número del 6, tuvo lugar la brillante Velada Literaria con que acostumbra a clausurar sus clases el Centro Obrero de Damas Catequistas de Barcarrota, que tan acertada y dignamente dirigen las bellas y distinguidas Sras. Dolores Villanueva, Josefa Agudo, Josefa Obando, Josefa Macías, Antonia Casas, Ana Pachón, Angélica García, Cristina Giménez, Carmen Rebollo, Carmen Domínguez, Emilia Pavón e Isabel Barriga y las respetables Sras. D.^{as} Antonia Villanueva, D.^a Agueda Vela y D.^a Lágrimas Maqueda, todas las cuales lucían elegantes *toilettes* que hacían resaltar más y más su peregrina belleza, al mismo tiempo que se multiplicaban para acomodar con agrado a los simpáticos obreros y a la numerosa y selecta concurrencia, que fué tanta, que el espacioso Teatro Guerra, gratuitamente cedido para este fin, resultaba insuficiente.

El patio de butacas estaba ocupado por parte de los numerosos obreros que componen el Centro.

El teatro se hallaba artísticamente adornado con guirnaldas de flores; en el palco escénico y de un modo primoroso, habíase colocado los valiosos regalos con que dicho centro premia la asistencia y laboriosidad de sus socios, pues a la mayoría de ellos les fueron entregados ricos trajes

completos y de un valor proporcionado a sus asistencias.

La presidencia fué constituida por el dignísimo párroco de Santiago, D. Francisco Rodríguez Hervás, por el Alcalde, Juez y comandante del puesto de la Guardia civil.

Comenzado el acto, el Orfeón de señoritas del Centro, interpretó un himno obrero que con gran acierto acompañó y dirigió el profesor D. Juan Giménez Córdón. A continuación el honrado obrero Fermín Domínguez Cano, pronunció un elocuente y sentido discurso, encomiando la importancia de los trabajos educativos de las damas catequistas en sus Centros Obreros; poco después, los obreros Benito Salas Gallego y Matías Méndez García, recitaron con exquisito gusto las sentidas y bien rimadas poesías «La Sementera» y «Canto al trabajo»; últimamente, el mismo Orfeón del Centro, cantó un himno de cuya letra son autores los obreros Sres. Barquero, Salas y Canchado y cuya música fué compuesta por el reputado profesor Sr. Giménez, director del Orfeón, el cual también dirigió, tras breve descanso, una Marcha Nacional y una «barcarola», por cuya interpretación fueron todos muy aplaudidos. Seguidamente y previa licencia, como siempre, de la presidencia, recitó el obrero Francisco Megías Rodríguez, la hermosa y patriótica poesía «La Reconquista de España», el cual terminó dando un sonoro Viva a Cristo, a España y al Centro, que fueron unánimemente contestados por la concurrencia.

Poco después fueron llamados para recibir los premios los modestos socios obreros que por su laboriosidad, honradez y constancia en asistir a las clases, se han hecho, a juicio de las señoritas directoras, acreedores a ellos, recibiendo todos con visísimas muestras de gratitud.

Después de pronunciar un elocuentísimo discurso, en el cual y en nombre de todos sus compañeros, el obrero Miguel Pérez Onivenis, daba las más sentidas y expresivas gracias a los directores del expresado centro y en el cual alentaba a todos a continuar por el camino emprendido, el elocuentísimo párroco don Francisco Rodríguez Hervás, hizo un resumen del acto, que resultó solemne y conmovedor, porque de él se desprendía como consecuencia de tan caritativa asociación, la paz, el amor y el cariño fraternal, que son los lazos que deben unir y de hecho unen a las honradas sociedades de este noble pueblo. Durante los elocuentes párrafos de su discurso, fué repetidas veces interrumpido con calurosos aplausos, pues llegó a conmovér a la concurrencia con sus patrióticas y sentidas frases.

Todos los oradores antes mencionados, así como el orfeón de señoritas y su reputado director, fueron estrepitosamente aplaudidos al terminar sus discursos y los números que interpretaron, pues no era de esperar en tan humildes obreros, las excepcionales dotes que revelaron, siendo esta, a no dudar, una prueba palpable de lo meritorio y fructífero de la obra por este Centro realizada.

De intento hemos dejado para última hora el dar cuenta de la valiosísima cooperación que a tan brillante fiesta prestó la bella y distinguida señorita Salud Vázquez Pla, la cual, de un modo admirable y con la delicadeza y sentimiento en ella proverbial, interpretó el Ave María de Cosme de Benito, arrancando una salva de aplausos que, aún cuando unánimes y calurosos, nunca pudieron ser suficientes a premiar el arte, gusto, voz y sentimiento que puso al cantar tan hermosa plegaria; al terminar, fué acompañada a su preferente asiento, como antes lo había sido al piano, por el aristocrático y distinguido joven D. Joaquín Obando, de mano del cual recibió un artístico bouquet de preciosas flores.

Muy efusivamente felicitamos a las bellas y distinguidas señoritas antes mencionadas, que con tanto acierto han organizado el acto de esta tarde, pues el triunfo obtenido es de los que por simpático y conmovedor, jamás se borrará de nuestros corazones.

Al mismo tiempo las animamos a seguir por el camino emprendido, para que la paz social sea un hecho, sirviéndole el triunfo hoy alcanzado y los sinceros aplausos que por todas las clases sociales de este pueblo hoy se les han tributado, de estímulo y compensación, en parte de los sacrificios que con ella se han impuesto, pidiendo a Dios les conceda tantos beneficios como por su pausable labor merecen.

EL CORRESPONSAL.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque, Gravelinas; Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo, don Antonio de Llerena; Imaginaria, otro de Gravelinas, don Zacarías García Luengo; Hospital y Provisiones, cuarto capitán de Castilla; Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Villalón.

Tribunales

Señalamientos para hoy.

Sección primera.

Juzgado, Badajoz.—Delito, hurto.—Procesados, Nicolás Rosado y otros.—Defensor, Sr. Morales.—Procurador, Sr. Granados.

Juzgado, Badajoz.—Delito, lesiones.—Procesado, Francisco Afienza Rodríguez.—Defensor, Sr. de Miguel.—Procurador, señor Albarrán.

Juzgado, Fregenal.—Delito, estafa.—Procesado, José María Gallego Abril.—Defensor, Sr. Ambrona.—Procurador, Sr. Serrano Becerra.

Juzgado, Alburquerque.—Delito, hurto.—Procesado, Antonio Perera Benito.—Defensor, Sr. García Gonzalo.—Procurador, señor Procurador.

Sección segunda

JUICIOS POR JURADOS

Juzgado, Fuente de Cantos.—Delito, malversación.—Procesados, Antonio Chaves Domínguez y otros.—Acusador, Sr. Bardají.—Defensor, Sr. Giménez.—Procurador, señor Llerena.

Hacienda

Libramientos puestos al cobro por la Tesorería de Hacienda:

—Sr. Director de Telégrafos, 228'33 pesetas.

Sr. Jefe de Telégrafos, 486'50 ídem.

D. Blas Álvarez, 38'88 ídem.

Antonio Covarsí, 81'54 ídem.

Antonio Cabello, 1.500'00 ídem.

Félix Verdón, 1.500'00 ídem.

Antolín Pérez, 1.500'00 ídem.

Alfonso Ramírez, 1.500 ídem.

NOTAS PARISIENSES

LOS POETAS TEATRALES

Unos cuantos jóvenes poetas, que cuentan de 18 a 65 años, se han reunido en un café parisino, para establecer las bases de una Asociación (la A. J. N. Q. V. E. A. O.) «Asociación de los jóvenes poetas que quieren ser representadas sus obras en el Odeón».

Han declarado los oradores que es preciso obligar a M. Gavault, el director actual, a que ponga en escena, cuando menos, doce obras de los jóvenes literatos en cada temporada.

Si no... Ya verá. Estos hijos de las musas se lanzarán a la calle y habrá manifestación «tal vez con el concurso del Raffai de Saint Polycarpe» ¡Epoca singularmente extraña la nuestra, en que la acción directa es la última ratio de los poetas, como la de los cabadores y de los peones! Cuando levantarán las barricadas Paul Fort y sus amigos, con los libros que no venden? Me figuro que han de alcanzar mucha altura...

Evidentemente los jóvenes poetas son poco atendidos por los directores de teatros. El mismo M. Gavault, no vacilaría entre una sola obra de Robert, de Flers y Caillavot y las obras maestras de Francis, Jammos, Jules Romains, Saint-Paul, Rouval y otros: tomaría la primera.

¿Qué ignorais? Es el público quien definitivamente impone la ley en el teatro, y el público no va a ver las obras de los autores que no le agradan.

¿Qué es un teatro? Una empresa comercial, ni más ni menos: no obstante, a veces tiene una etiqueta literaria; pero esta no puede ser más que una etiqueta en rólulo. Y mientras los artistas, los empleados, los escenógrafos, y aún los mismos autores quieren cobrar lo que les corresponde, seguirán las cosas de igual manera. No hablo de los accionistas, que desde hace mucho tiempo han renunciado a cobrar sus dividendos.

¿Los accionistas? Estos sí que son los verdaderos poetas teatrales, y ciertamente ellos no pueden quejarse de que no se representan sus papeles.

C. V.

IDILIO ROTO

De Campillo de Llerena se fugaron el día 28 del pasado mes, Olalla Rodríguez Moreno, de 19 años de edad, en la dulce compañía de su novio Antonio Uradíño.

Para establecer su idilio de amor, más ó menos virgiliano, se fueron los novios al pueblo de Peraleda, huyendo del mundanal ruido y siguiendo la senda de los pomas—ó de los muchos—sabios que en el mundo han sido.

Pero la pareja enamorada fué ante la justicia debidamente reclamada y la Guardia civil de Zalamea, con su aspecto un tanto

prosáico, según debieron pensar los enamorados, dicho sea con todos los respetos, se presentó en Peraleda, deteniéndolos y rompiendo el idilio, sin tener en cuenta que como dice *Ida Dermý*, «La vida sin amor no se comprende».

Para los jóvenes enamorados advertimos que la misma artista y otras más cantan también

«flor de violeta

yo en el amor no creo ni he creído».

Que es lo que diría la familia de los fugados cuando los reclamó con la idea de romperles el idilio en la primera oportunidad.

UN INCENDIO

Desde Usagre participan que el día 7 se declaró un violento incendio en un terreno sembrado de cebada en la finca «El mosquiel», propiedad de D. José González Benítez.

Entre los serviciarios de la finca y algunas personas que acudieron de las inmediaciones, fué el incendio sofocado, a las dos horas de declararse.

Se supone que el siniestro fué producido casualmente, ascendiendo las pérdidas a unas 3.000 pesetas aproximadamente.

Noticias.

Pérdida de un perro podenco, pelicardeño, de buena talla, de capa canela, entrepelada de blanco ligeramente, vientre, extremidades, corbata, pecho y punta de la cola blancas, tiene un pequeño lunar blanco en la frente, y otro pequeño triangular, también blanco, en el anca; atiende por «Corrijero».

Se agradecerá a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

—Como decíamos ayer, se han corrido las escalas en los maestros.

Han ascendido en nuestra provincia:

D. Eulogio Montero, de Llerena.

D. Manuel Cordero, de la capital.

D. Cosme Machuca, de Villalba de los Barros.

D. Arturo Roig, de Calera de León.

Queda haciendo el número uno en la categoría de 1.375. D. Plácido Galván, maestro de Olivenza.

—En Berlanga ha sido detenido el día 8 Enrique Noguera Alcázar, vecino de Llerena, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción de Lora del Río.

—Ha marchado a Zahinos D. Antonio Rangel García, acompañado de su esposa.

—Ayer dictó el Alcalde un bando donde ordena que todos los perros vagabundos vayan provistos de zalamo, recogidos por los agentes a sus órdenes los que no vayan provistos de dichos zalamos.

—D. Tomás de Castro Mestre, oficial de este Gobierno civil, que fué a Calera de León para dar posesión al nuevo Ayuntamiento, como delegado de la autoridad gubernativa, ha regresado de cumplir dicha misión.

—Se encuentra en esta capital D. José María Marín, periodista de Jerez de la Frontera.

COMUNICADO

Antonio Encarnado, a quien se aludía en nuestra información de ayer del Ayuntamiento, nos envía este «Comunicado», que nos vemos obligados a publicar, según el derecho que por la ley de imprenta le asiste;

«Sr. Director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva publicar en el periódico que dignamente dirige, lo siguiente: Que es falso que haya tirado pizarra alguna en la novillada del domingo, a los guardias Miguel Vivas y Juan Muñoz, como lo puedo justificar con el testimonio de D. José Gordillo, D. Rodrigo Morales, D. Eladio Salinero, D. Ricardo Carvajal y otras personas que estuvieron sentadas junto a mí. Que protesto de que el Inspector Sr. Denaire, injustamente y sin haber dado el menor motivo, me haya detenido desde las ocho de la mañana del día 9, hasta las dos de la tarde del mismo día, y que luego diga que al conocer mi domicilio, se me dió larga, cosa que no puede ser, hasta que comprendieron que no era yo el que había tirado la pizarra, como dice el sereno Juan Muñoz en la orden de la noche del 9, lo cual quiero que se publique.

Un millón de gracias le doy a usted, señor director del CORREO.

ANTONIO ENCARNADO.

Badajoz, 10 de Junio de 1914.

Aunque la última parte de este comunicado encierra algo de incongruencia en la redacción, por nuestra parte nos abstenemos de toda enmienda ni corrección, ya que el interesado lo acredita con su firma.

Véase en 4.^a plana el anuncio de los Sres. LÓPEZ y DONCEL.

Realidades,

Crea yo, dentro siempre de lo lógico, que para rebatir una teoría, para hacer una réplica, ó para establecer una controversia social ó política, científica ó literaria, debiérase acudir á la palestra, con razones y argumentos, con algo, en suma, fundamental, para desvirtuar y destruir los asertos del contrincante. También he creído siempre que para escribir una réplica y darla á pública luz en las columnas de un diario, sea cual fuere su matiz político, no había necesidad de prescindir de los más elementales deberes de Ética, ni dejar á un lado la obligada cortesía.

En mis modestas crónicas y sin meterme en otras disquisiciones, he atacado cara á cara, con nobleza, á la personalidad política del señor Bías; á su conducta política en el distrito de Castuera-Herrera; á sus gestiones y manejos; á sus fracasos y á sus desaciertos. Con pruebas suficientes para demostrar que lo dicho por mí, son realidades y no fantasmas, he escrito y firmado unos cuantos artículos que publicados están; que se lean, que se analicen. En ellos declaro firmemente que el señor Bías, como candidato por este distrito, no ha podido «enraizarse», por varias razones: una, la más fuerte, es que el partido liberal tiene muchos más elementos hoy, que el partido conservador; otra, que ese candidato no ha entendido el manejo de la política rural, y las compactas huestes de año, están hoy cercenadas, recelosas, en un constante desconcierto.

Todo el que haya leído mis artículos, verá claramente que no nombro á nadie, que á nadie aludo, ni á nadie defiendo, ni mis censuras van nunca más allá de los ámbitos de este distrito. Particularmente me consta que don Federico Carlos Bías es un digno funcionario del cuerpo de Correos; profesionalmente, se que el señor Bías es Abogado inteligente y culto; en el vedado de su vida íntima, en el santuario de su hogar, no tengo para qué mezclarme; son reñíos sagrados que se respetar. Ahora bien, en el terreno político y en el distrito este, no puedo menos de censurar los lamentables errores del señor Bías; pero esas censuras razonadas y justas, no están basadas en calumnias, sino en hechos reales; esos cargos, que están dentro de mi derecho, como hijo del país, como vecino, como elector y como defensor de nuestros sagradísimos intereses locales, no están lanzados al aire; están escritos en letras de molde, suscritos por mí, para que los lean, para que los conozcan. Yo mismo reconozco que el señor Bías ha podido vincularse en el país, crearse un distrito propio y así lo manifiesto lealmente en mis escritos. Lejos de hacerlo así, ha fracasado. En su derrota está la más patente prueba de sus equivocaciones.

El señor J, en sus réplicas impregnadas de idolatría, nada dice que destruya mis argumentos. Falto de razones, saca á colación la sátira de una crónica mía, ajena á todo esto, y queriendo ofenderme, dice «que gasto patillas de cocinero de un tren de lujo, ó de camarero del antiguo Formos». Cierzo es que las gaste, pero no son de rufián ni de servil asalariado; son patillas y bigote á la noble usanza, patillas de caballero, como las usaba D. Alfonso XII, como las de Rios Rosas, como las de Campoamor...

Es todo eso lo que se le ha ocurrido al replicante?...?

Ni mi educación, ni mi dignidad, me permiten entablar polémicas con seres anónimos, y no me ocupo siquiera de contestarle; pues juzgo práctica de villanos lanzar ofensas desde la penumbra de una sola inicial. Dé su nombre, y hablaremos. Entretanto, no merece más que mi absoluta indiferencia y mi más glacial desprecio...

ABELARDO SÁNCHEZ-ÁREVALO.

Herrera del Duque, Junio de 1914.

Se arriendan 2.800 fanegas de aprovechamientos de pastos, de las dehesas «Pesquerito» y «La Caba». Para tratar, en la primera de dichas fincas ó en Badajoz, calle Prim, núm. 50.

Desde Villafranca de los Barros

Una vez más el pobre agricultor de este término municipal ha visto defraudadas sus esperanzas con el resultado que le ofrece la recolección empezada de las habas, chícharos y cebadas. Su experiencia, no aguarda á conocer por la cogida en limpio de los granos, cual haya de ser su resultado, puesto que, con la carga de los carros y el esfuerzo en el firo de sus yuntas, determina, sin equivocarse, el número de fanegas que le han de producir las gavillas ó haces que conduce á la era.

Así, pues, las impresiones que tienen son pesimistas, calificando la recolección, si nó de mala, muy mediana. Las habas, que se esperaba darían buen resultado, á última hora las ha destruido la «mangria» y la hierba tora ú orobanca, conocida vulgarmente con el nombre de «Hoppo» por aquí, llegando á ser este parásito de las leguminosas una verdadera y terrible epidemia que va restando mucho la producción de aquellas, sin que se reconozca, al menos por esta zona, procedimiento alguno para su destrucción. Los chícharos que, tan hermoso aspecto presentaron desde que nacieron hasta su granazón, con las lluvias y fríos de la última quincena de Mayo, los frutos primitivos de las plantas se pudrieron con la humedad que les prestaba el contacto con la tierra, y los secundarios se han quedado mermados. Las cebadas, de mucho peso por haber sido excelente su madurez, favoreciéndole el tiempo; pero como resultaron claras al nacer, y hacerse en esta población corta siembra de este grano, su resultado no afecta á los intereses en general, porque lo que se pierde en número de fanegas lo ganan en peso y calidad.

Los trigos, nervio y principal fuente de riqueza de estos labradores, resultan también muy claros, sin que las espigas secundarias hayan podido desarrollarse, y algunos propietarios me afirman haber sufrido perjuicios en sus tierras, con las heladas que tan inopinadamente vinieron en la segunda quincena de Mayo. La avena, no se siembra en este término más que para el consumo, siendo su aspecto regular; no sabemos si cuando se sieguen darán un desengaño más. Y en cuanto á los garbanzos, se encuentran bien nacidos y mejor criados; pero ¿grabiarán, como se dice vulgarmente por aquí? Dios haga que así no sea. Adelantan las obras de reforma del paseo y atrio de la Ermita de la Coronada, prometiendo á su terminación ser el sitio más bonito de la ciudad; el pavimento del atrio, ya empezado, es de piedras blancas y negras formando artístico dibujo; va á resultar de un efecto muy lindo y agradable.

También se han pintado la verja, kiosco de la música y los bancos del paseo de la plaza de Alfonso XII, punto donde se celebra la concurrida velada de San Antonio, así como los empedrados de las calles que afluyen á la misma, se encuentran en reparación.

Ayer, domingo, á las ocho de la noche, se celebró el matrimonio de la simpática y gentil Srta. Albertina Gallego Godoy, con el acaudalado comerciante en fierros y maderas, D. Joaquín Díez Macías, siendo padrinos D. José y D. Consuelo Godoy Marcos, fijos de la desposada, y recibiendo la bendición de nuestro virtuoso cura párraco, D. Inocente Guerrero y Correa. Los concurrentes á la ceremonia, solo de la familia y la dependencia del contrayante, fueron obsequiados con un espléndido lunch. Durante varios días han estado expuestos en la casa de la novia, los muchos y valiosos regalos que han recibido de la familia y sus amistades.

Deseamos á los nuevos desposados eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL.

Hoy 8-6-1914.

Taller de Encuadernaciones y Librería

MANUEL DURAN ORTIZ

Material de escuelas, obras de música. Venta exclusiva de las publicaciones del «Chic Parisien», figurines, bordados y rafia. Meléndez Valdés, 15.—BADAJOZ.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Callar de Hojalatería de JULIO OLLER.

calle Echegaray, número 23, BADAJOZ. Cañerías de Chapa, el metro 1'10 pesetas, terminado. Envases de café, de 10 kilos á 1'80 pesetas uno, y de 15 ídem á 1'85. Soldaduras en tuberías de plomo, del 10 y del 15, á 0'95 céntimos una.



TRILLER DE COCHES

ELEGANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDEZ.

Francisco Bulga Blanco

Sobrino de MÁXIMO BLANCO.

Felipe Checa (antes Larga), 57.—BADAJOZ

DE MERCADOS

Boletín de cotización de cereales en la provincia.

Table with 8 columns: PUEBLOS, Trigo (46 kilos), Cebada (34 y 1/2 kilos), Avena (28 kilos), Garbanzos (60 kilos), Habas (50 kilos), Aceite (11 y 1/2 kilos), Lana (11 y 1/2 kilos). Rows list various towns and their market prices.

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'52 á 1'61 pesetas. Corderos, de 1'55 á 1'59 id. Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'65 á 1'70 pesetas. Bueyes, de 1'65 á 1'70 id. Carneros pelados, de 1'60 á 1'65 id. Ovejas peladas, de 1'50 á 1'55 id. Corderos, de 1'75 á 1'80 id. Cerdos cebados, de 1'50 á 1'53.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresca, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51. —D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena. El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas: Máquinas segadoras afadoras «Deering Ideal» y «Plano». Máquinas segadoras «Elizaldi». Sembradoras «San Bernardo». Rodillo de hierro para desterronar «Croskin». Rastrillo todo de acero «Deering». Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos. Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez hermanos». Para tratar, con dicho señor. —D. Urbano Navascués, tiene á la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela, El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal. —SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el «Adobal Grande», de este término. Para tratar, en la misma finca. —Se sirve á domicilio alfalfa verde para forraje, á 1'65 pesetas el quintal. Dirigirse á D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329. Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas. Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca. —D. Juan Arroyo Sillo, tiene dispuestos para la venta, seis vagones de trigo rubio. SE VENDE los aprovechamientos de pastos y espigas de la dehesa «Los Castillejos», término de Solana; tiene unas 600

fanegas de sembradura, muy buenos abrevaderos y hay agostadero para unos 250 cerdos, 1.200 ovejas y 50 ó 60 vacas. Para tratar, con D. Esteban Martínez Rivillo, en Almendralejo. La Roca: Se venden 80 arrobas próximamente de lana fina, negra; 500 ovejas negras finas. Para tratar, D. Eugenio García. Siruela: Don Alfredo Lesme López vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela. —Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite á 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro, con D. Tomás Granado. Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene á la venta una preciosa cría de canarios de 3 meses, 9 meses y 1 año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva. —D. Emilio Carretero, tiene á la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior. Berlanga: D. Juan Valencia Buiza, vende 300 borregos de á 50 libras ó más, á 0'25 pesetas libra. D. Miguel Vaqueza Valencia, vende 500 fanegas de cebada á 6'50 pesetas. —D. Manuel Herrera, ofrece dos vagones de avena negra á los precios indicados en el Boletín de este pueblo. —D. Juan Blanco ofrece mil arroba de lana merina á los precios indicados en el mismo Boletín. Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar, este verano en las fincas «Santo Domingo Lobras», «Chaparral» y «Fuente del Gudio», todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas. La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana. —D. Narciso Redondo tiene á la venta 100 arrobas de lana. —D. Lorenzo de la Cruz tiene á la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana. —D. Sebastián Martín tiene á la venta 600 fanegas de trigo blanco. Barcarrota: Don Luis Mendoza Botello, vende 41 añojos, 32 vacas horras y una partida de lana fina. —D. José María Guzmán, vende añojos, borregos, una collera de mulas de 4 años, superiores. —Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca. —Doña María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años. Zarza Júcar: D. Juan Quesada Pè-

rez, tiene á la venta 2 vacas paridas de 4 años con sus crías, una preñada y otra horra, también de 4 años; 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 270 borros finos, 130 bastos, 130 borregos finos, 124 borregas finas. La Haba: D. Pedro Sánchez Castilla, vende 400 arrobas de lana blanca. —D. Manuel Morillo, vende 200 arrobas también de lana blanca. —D. Angel Hidalgo, vende 100 arrobas de lana blanca y. —D. Pascual Martín vende 100 arrobas. Se admiten 2.000 cabezas de ganado lanar, para aprovechar el espiguelo de varios lotes de fincas y las gramas de otros, en este término municipal, con abundantes y buenos abrevaderos. Para tratar con don Antonio Manzano. —D. Joaquín Montero de Espinosa, vende un vagón de habas Tarragonas, 200 arrobas de aceite, agostadero con espigas de la dehesa «Casa vieja», término de Palomas, tiene buenos abrevaderos y además 250 borras finas. Alconchel: D. Manuel Marín Méndez, tiene á la venta 14 vacas, 50 cerdos y 300 fanegas de trigo blanco. Para tratar, con dicho señor. Zarza-Alanje: D. Juan A. Valor vende 250 borros finos, blancos, enteros.

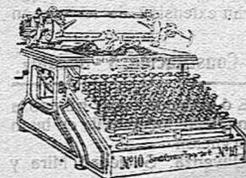
Transacciones últimamente verificadas. Villafranca de los Barros: Se ha realizado la venta de cuatro pilas de lana, de los Sres. D. Marcelino Casilla, D. Mateo, don Rodrigo Sánchez Arjona y D. José Jaraquemada á 78'50 reales la arroba. Barcarrota: D.ª María de los Angeles Moreno ha vendido 500 arrobas de lana, á 20 pesetas la arroba á D. Pedro Riva de Tomasa. —También ha vendido la misma señora 450 borregos que anunciaba en este periódico, al mismo comprador. —D. Francisco García de Vinuesa ha vendido 300 corderos, vacas y añojos que anunciaba en el CORREO DE LA MAÑANA.

Advertencia. Rogamos á los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos. —Solicitamos además de nuestros corresponsales, que á la vez que nos remiten en los Boletines, precios de los mercados, ofertas y demandas, nos envíen cuartillas con impresiones locales del estado de las cosechas, á la vista y del resultado que de las mismas se espera, para ser con más asiduidad é interés del público, esta importante sección.

REGALOS del Correo de la Mañana. De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus lectores y suscriptores. SERIE PRIMERA. CUPÓN NUMERO 69. Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas. Tercer premio 25 pesetas.

La Smith Premier 10 Visible.

Adquirida por el Correo de la Mañana. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía es la mayor prueba. —Única Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona. Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.



Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

"PATRIA"

Escuela Militar Particular.

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería

Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ. —Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota. —Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Madrid.

Política

Conferencia

Antes de comenzar hoy la sesión del Congreso, estuvieron conferenciando los señores González Besada y Salvatella.

Un almuerzo á Dato

La Comisión de navieros del Mediterráneo, obsequió con un almuerzo al Sr. Dato y á Romanones.

Para ser senador.....

La comisión de actas y capacidades del Senado, acaba de dictaminar que es preciso acreditar sólo la renta de veinte mil pesetas ó el pago de cuatro mil pesetas en contribución, para poder ser elegido senador.

Las Cortes.

Congreso

A las tres de la tarde da principio la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del Sr. Besada.

En los escaños hay pocos diputados. En el banco azul se hallan el ministro de la Gobernación y el de Fomento.

Cuando se entra en la orden del día, la Cámara está llena.

Ruegos y preguntas

El Sr. IGLESIAS se levanta para decir que no se cumple la ley, puesto que se permite jugar en Tarragona, en Orense, en Haro, en Teruel y en otros puntos.

A continuación censura al alcalde de Santisteban del Puerto, de la provincia de Jaen, porque ha dejado incumplidas las leyes, permitiendo que durante la feria hubiese una capea.

Llama la atención al señor Sánchez Guerra sobre estos abusos, para que, como ministro de la Gobernación, haga cumplir las leyes á sus subordinados.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que reforzará las órdenes á los gobernadores de esas capitales, para evitar que se juegue y prohíba que haya capeas.

El ministro de la GOBERNACION lee varios proyectos de ley, que publicamos por separado.

El Sr. GASSET: Con motivo de la interpelación de ayer sobre la cuestión de terrenos en Melilla al Sr. Rius, explica su actuación como ministro, diciendo que dejó á salvo los intereses nacionales, pues en último término la resolución compete al Consejo de ministros.

El Sr. ALCALA ZAMORA defiende el informe del Consejo de Estado, y niega que el abogado del Sr. Rius lo fuera un oficial del Consejo de Estado, ni pudiera influir cerca de él para el informe. Precisamente el abogado del Sr. Rius, fué el Sr. Besada. (El Sr. Besada abandona la presidencia, quedando en su lugar el Sr. Aparicio).

El Sr. VILLANUEVA: Cuando fui yo ministro, el Sr. Rius me dijo que no resolviera nada sin hablar antes con un abogado, y fué á verme un oficial del Consejo de Estado que es á quien yo me refería.

El Sr. BESADA: Yo he sido abogado del asunto Rius, como de otros estimo serlo dentro de mi profesión, pero jamás utilicé influencias para estas cosas.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Más recusable es que el ministro de Fomento actual fuese abogado de la parte contraria del señor Rius.

El Sr. UGARTE: Eso en nada merma ahora mi independencia como ministro.

El Sr. BESADA cree que en la forma que se está discutiendo este asunto, representa un recurso de casación para el tribunal que haya fallado.

Como hay un expediente incoado—añade el orador—cuanto se resuelva, será momento oportuno para traer esta cuestión, que ahora se debate, á la Cámara.

El Sr. AZCARATE: Como diputado tengo derecho á exigir que los ministros cumplan con su deber y defiendan los intereses de la Administración.

El marqués de FIGUEROA: Se levanta para defender al personal del Consejo de Estado.

Seguidamente se entra en la

Orden del día

Continuándose el debate político en que empieza á hacer uso de la palabra el conde de ROMANONES.

El orador principia su discurso contestando á las manifestaciones hechas en esta Cámara por los señores, diputados que intervinieron en este debate.

Lamenta el señor conde de Romanones los cargos que, con extrema dureza, según estima él, han dirigido los diputados de la minoría reformista contra él y contra el partido liberal.

Yo no quiero discutir con vosotros—dice el orador á los reformistas—porque no quiero olvidar que sois una fuerza naciente, que de veras deseáis lograr ponerse en las condiciones necesarias para llegar á ser un elemento gubernamental, que pueda co-gestionar con sus manos el poder un día.

He observado—continúa diciendo—que en el desarrollo de este debate, se ha dado un caso extraño de que todos los oradores

apuntan sus tiros especialmente contra mí y contra el partido liberal, como si se pretendiera presentarnos como los únicos responsables y causantes de todos los cataclismos.

Seguidamente el orador hace historia de cómo después y con el triste motivo del asesinato del Sr. Canalejas, vino él al poder y dice que no cree necesario detenerse en el examen de este asunto, pues esto—añade—se discutió ya convenientemente en las anteriores Cortes.

Lo mismo ocurre—continúa diciendo—con lo relativo á la crisis de Enero, en que se ratificó el poder al partido liberal.

Refiriéndose luego al expresidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, reconoce que éste, si bien es un enemigo implacable, no pierde en ningún momento su lealtad.

Se ocupa á continuación de las vicisitudes del partido liberal y recuerda á la Cámara que, al discutirse el proyecto de las mancomunidades, quedó bien evidenciada ante el parlamento, la división del partido liberal, que no se logró desvanecer, á pesar de haberlo él pretendido, á cuyo efecto dió esperanzas al desenvolvimiento del gobierno liberal, porque él esperaba fórmulas de avenencia.

Afirma también que la actitud que él mantuvo desde el poder, durante el verano pasado, fué impuesta por los deberes de Gobierno.

Finalmente, el partido liberal se vió precisado á reunir las Cortes y yo acudí y fui al Senado, donde se me derrotó por los amigos del Sr. Marqués de Alhucemas, unidos con los elementos conservadores.

Continúa hablando el conde de Romanones y dice: Entonces me vi obligado á dimitir; pero al hacerlo, yo no dejaba el poder en medio de la calle, pues estaba cierto de que había un partido conservador en perfectas condiciones.

Recuerda luego la disidencia de Silveira, el caso de Villaverde y otros, y dice que si el Sr. Maura se reserva para aceptar el poder en las condiciones que él estime conveniente, los demás tenemos el mismo derecho para dejarlo cuando lo reclame la dignidad.

Yo no podía, aunque se afirmo lo contrario, aconsejar al Rey la continuación del partido liberal con otros hombres al frente del gobierno, porque el marqués de Alhucemas y sus amigos y aliados habían de derrotarlos, pues eran minoría dentro de la mayoría.

También dijo el Sr. Maura que, los exministros liberales señores Burell y Villanueva, podían igualmente constituir gobiernos para apurar aquellas Cortes liberales; pero yo no me sentía, y esto espero se me reconocerá como legítimo, con fuerzas bastantes para aconsejar á mis amigos que apoyaran á dichos señores, que apoyaran á nadie y menos á quienes me acababan de derrotar en la alta Cámara.

Y sobre este punto se han hecho infundadas afirmaciones, que me importa desvanecer aquí.

Me duele mucho que el Sr. Maura, en su discurso, haya indicado que á mí me movió á no apoyar á esas situaciones liberales en que no entraran mis amigos, el propósito, el afán, de afianzarme una jefatura de partido que nunca ambicioné, ni podía ambicionar, pues no se me ocultó nunca que las jefaturas son bien amargas y se pierden fácilmente, como no ignora el Sr. Maura.

En mi conducta, como gobierno y como jefe de mis amigos, yo solo he querido afianzar y reorganizar al partido liberal, y á este efecto solo se apuntaron siempre mis actos.

El Sr. Maura ha dicho que él no quería turnar con el partido liberal, pero el partido liberal lo arregló yo sin consentir que sobre las ruinas de él edificase el suyo el señor Maura.

Se ocupa á continuación de la crisis de Octubre y sostiene que la corona al resolverlo, no obedeció á interesadas presiones que se han impuesto, sino que obró sólo atendiendo á la opinión del país.

Yo—acaba el conde de Romanones—después de hechas las manifestaciones que acabo de formular, quedo sometido al juicio de la Cámara, sin eludir las responsabilidades que puedan tocarme en todo momento. (Aplausos en los liberales).

Discurso de Burell

El Sr. BURELL comienza explicando la razón que tiene para intervenir en el debate con el fin de definir la actitud de los demócratas, obligándole á ello el discurso que acaba de pronunciar el señor conde de Romanones.

Recuerda que en el mes de Junio ya el conde no tenía mayoría en el Congreso; por eso se vió obligado á pactar con él que no presentara el voto de censura que se proponía presentar, y en cambio Romanones se abstendría de presentar el voto de confianza, á lo que accedió.

Seguía el conde de Romanones manteniendo el equívoco.

Cuando el señor marqués de Alhucemas, á la muerte de Canalejas, fué encargado por la Corona de presidir el Consejo, ignorábamos si le faltaría la mayoría, pero sabemos que el conde de Romanones planteó la cuestión de la supremacía presidencial, y el marqués de Alhucemas no qui-

so ser obstáculo, dejándole el gobierno. Recuerda cómo en el partido liberal el señor Montero Ríos fué sustituido en la presidencia por el señor Moret, y éste por el señor López Dominguez, á quien siguió el señor marqués de la Vega de Armijo.

Podía haberse reconstituido el partido liberal; pero lo impidió el señor conde de Romanones, haciendo de las mancomunidades cuestión de partido, cosa que jamás hizo el señor Canalejas.

Y es curioso que, mientras el señor conde de Romanones telegrafaba al señor Prat de la Riva, diciéndole que hacía cuestión de gabinete el proyecto de mancomunidades, enviara al señor Echegaray á casa del señor Montero Ríos, á ofrecerle la presidencia del Consejo.

Respecto del programa liberal, nada hizo más que rectificar en la cuestión de la enseñanza del catolicismo.

No abría el Parlamento porque sospechaba fundadamente que no contaba con mayoría; ¿con qué derecho pues detentaba S. S. el poder?

Recuerda la reunión á que convocó á los exministros liberales, para notificarles que contaba con la confianza del Rey, mientras al Rey le había dicho, sin consultarle, que contaba con la confianza de los exministros.

Dieronsela al cabo estos, y luego nos vimos forzados, mediante la jornada de Junio, á separarnos de él.

Creo recordar que nadie aconsejó al Rey, fuera del señor conde de Romanones, que en aquel trance conviniera un cambio de política, porque todos entendían que, dentro del partido liberal, había quien pudiera encargarse del Gobierno, con el apoyo de alguna minoría, de la misma manera que ahora está gobernando el Sr. Dato, que estaría derrotado en cuanto le faltara el apoyo de los liberales que siguen al lado de Romanones.

Lo que hay es que el Conde quería que vinieran los conservadores con el Sr. Dato á la cabeza del Gobierno, permitiéndose de antemano hacer profecías en este sentido.

No se concibe que el veto á Maura proceda del conde de Romanones.

El primer «Maura no», lo lanzó el señor Lerroux en las anteriores Cortes.

Hubo luego otros muchos que colaboraron á ese veto, formándose el ambiente de que no se quebrantaría la unidad del partido conservador, y el Sr. Maura quedaría con una reserva.

Toda esta parte del discurso del señor Maura, ha quedado sin contestación.

En esa crisis aconsejó el Sr. Romanones que viniese el Sr. Maura. (El Sr. Romanones hace gestos negativos).

¿Y S. S., Sr. Dato, es cierto que llevó á Palacio la seguridad de que no se dividiría el partido conservador?

El Sr. DATO: ¡Claro que no!

El Sr. BURELL: Es extraño. Además, eso significaba que se había aceptado el criterio del Gobierno saliente, y esto no es sistema constitucional.

A continuación y para demostrar lo que deja dicho el Sr. Burell, da lectura á varios párrafos de Thiers, justificando cómo, á veces, debe declinarse el encargo del poder Maura ya bien acompañado con Thiers, que fué el salvador de la Francia.

Yo he combatido á Maura, porque no participé de sus ideas en la cuestión de suplicatorios y mancomunidades.

El «Maura no», carece aquí de explicación. Es un equívoco. ¿Por qué no se dice «Ugarite no». «Sánchez Guerra no»? Es inexplicable el veto á Maura cuando el señor Bergamín y el Sr. Besada fueron presidentes de las comisiones del terrorismo y de los suplicatorios.

El Sr. Ugarite fué á Barcelona, y desde entonces echó sobre el presidente del Consejo la sombra de Ferrer, siendo él el primero en pronunciar tal nombre.

El Sr. UGARTE: No fui yo; fueron las actuaciones judiciales.

El Sr. BURELL: Dice el fiscal en la causa de Ferrer, que el Sr. Ugarite aportó al sumario la creencia de la culpabilidad de Ferrer, y este asunto de la responsabilidad—á mi modo de ver—es de todo el partido. ¿Cómo podeis poner á Maura en reserva? (Protestas de la mayoría).

El Sr. DATO: El Sr. Maura se negó á aceptar el poder.

El Sr. BURELL: Eso es inexacto. Ahí está la nota del Sr. Maura. Lo que hay es que varios elementos, entre ellos, el señor Romanones, pusieron el veto al Sr. Maura. Algunos creen que el Gobierno actual no representa la política de 1909. Vosotros, señores ministros, lo creéis también, aprovechando del «Maura no».

Pero el Sr. Maura le siguen muchedumbres, claro que fuera de aquí. Aquí está solo. El Sr. Cierva le tiende una mano cariñosa al Sr. Maura, como aquel hombre de Cirene ayudó á Jesús en el camino del Calvario.

El orador, que se halla muy fatigado, pide al señor Presidente que se le reserve el uso de la palabra, para continuar mañana.

Se accede á los deseos del Sr. Burell y se levanta la sesión á las siete y cuarto, después de los aplausos de los demócratas.

Senado

Abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul se encuentra el Sr. Bergamín.

El general WEYLER se adhiere á la minoría á que pertenece en la votación de ayer.

El Sr. POLO y PEYROLON pide una pensión para las Escuelas del Ave María,

fundadas por el ilustre canónigo del Sacro Monte de Granada, D. Andrés Manjón.

El Sr. ROMERO pide también que se reglamente el juego.

Formúlanse después otros varios ruegos sin interés.

El Sr. RUIZ JIMENEZ explica una interpelación sobre la enseñanza, defendiendo el decreto que presentó siendo ministro y atacando la disposición del actual Gobierno, concediendo validez á los títulos expedidos por el colegio alemán establecido en Madrid.

Contéstale el ministro, Sr. BERGAMIN, defendiendo la referida disposición, y se entra en la

Orden del día

Pónese á discusión el voto particular del Sr. Amblard, al dictamen de la comisión sobre la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

El Sr. AMBLARD dice que el no estar presente los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, le imposibilitan de continuar su labor.

La presidencia le invita á esperarse un poco.

Entonces el Sr. Calbetón pide que se cuente el número de señores senadores que asisten, resultando que hay en el salón siete concurrentes.

Levántase la sesión.

Al terminar la sesión.—Habla Lacierva

Después de terminada la sesión del Congreso, un grupo de diputados rodeó en los pasillos al Sr. Lacierva, preguntándole que cuándo hablaba.

El Sr. LA CIERVA contestó que hablaría hoy, después que acabase el Sr. Burell; pues, según dijo, no puede aguardar más días, porque el viernes tiene una vista en el Supremo.

El Sr. ROMEO le replicó:—Usted, señor La Cierva, en esto sabe más que todos; pues es el apuntador que conoce los papeles ajenos... y las morcillas de los actores.

El Sr. Lacierva se limitó á sonreírse.

—Bueno—repuso el Sr. ROMEO. El sábado de la semana próxima, acabadas las sesiones, será ministro Silió.

El Sr. LA CIERVA se limitó á despedirse.

De política.—S. M. el Rey

Dato dijo á los periodistas que el debate terminará la próxima semana. No se cerrarán las Cortes, por estar pendiente el *modus vivendi* con Italia, la ley de la escuadra y la de azúcares.

S. M. el Rey vendrá el viernes á Madrid para presidir el Consejo.

Varias.

Personajes á la Granja.—Una boda

Esta mañana han ido á la Granja, para cumplimentar á los Reyes, Mr. Roosevelt, los embajadores de los Estados Unidos en Madrid, la hija de estos señores y el prometido de esta última.

Los ilustres excursionistas almorzaron con SS. MM.

Mañana se celebrará la boda de los antes referidos novios, en la capilla de la embajada inglesa.

Varias noticias

En la fábrica de gas de la calle de Vizeaya, llamada «Oxidrica española», bajó el jefe de la fábrica al pozo en donde se inflamó el gas, abrasándose. En estado grave pasó á la casa de socorro. Se llama don Ladislao García.

—Se ha solucionado la crisis francesa, formando gabinete Mr. Ribot, quien acudió al Eliseo con objeto de presentar las listas á Mr. Poincaré.

—En Roma siguen los trabajos socialistas para llegar á la huelga general. Han tenido varios encuentros con la policía. En Ancona se ha librado casi una batalla entre los socialistas y el ejército. Hubo heridos por ambas partes. En Milán, Florencia y Génova, también han ocurrido frecuentes colisiones.

—En Huesca, una partida de bandoleros, realizan hazañas. En el pueblo de Sesa, dieron varios golpes, lo mismo que en Verdú y otros, apoderándose del dinero, huyeron al monte camino de Francia. Los persigue la policía.

Destinos en telégrafos

Se ha firmado en telégrafos los siguientes traslados: Auxiliar de 3.ª Rta del Real de Badajoz á Salamanca; oficial 4.º, Nicolás Rodríguez, de Cáceres á Castilblanco; idem Gonzalo Pérez, de Cáceres á Miajadas; auxiliar de 3.ª, Antonio Morales, de Cartagena á la Unión; idem Francisca Ibañez, de Murcia á Cartagena; oficial 5.º, José Iglesias, de Angrestá á Cartagena.

Para las epizootias

Se ha reunido, hoy para constituirse, la comisión encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley de epizootias.

Cierva en el Supremo

El Sr. La Cierva ha defendido hoy en el Supremo el recurso contencioso contra la Real orden que desestimó alzada de don José Enrique Coll, sobre tasación de las casas que tenía en la calle de Platerías y Barcelona.

Para un ferrocarril

Se han reunido todos los representantes de la provincia de Lérida, con la comisión llegada allí para pedir al Gobierno que se anuncie enseguida la subasta del ferrocarril de Noguera á Pallaresa.

Juntos visitaron al Sr. Dato, qu'en les ofreció que el Gobierno no demoraría la subasta.

Mañana volverán á reunirse.

Para riegos en Aragón

Se han reunido los representantes de Aragón, para visitar al Sr. Dato, con objeto de interesarle por los proyectos de riego del alto Aragón, firmándose un mensaje en el mismo sentido, que será entregado al Rey.

El Sr. Dato ofreció que, dentro de los medios que permita el presupuesto, les complacería.

Accidentes del trabajo

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso el proyecto de ley reformado en sentido de amplitud análogo al presentado por el Sr. Merino, la de accidentes del trabajo.

Convenio con Italia

Mañana comenzará en el Senado la discusión del proyecto de convenio con Italia. Consumirán turnos en contra, los señores Matesanz, Cedo y Allendesalazar.

Constarán en nombre de la comisión los señores Bas, Alvarez Guizarro y Lasres.

De Marruecos

Melilla

Se ha ocupado, á ruego de los indígenas que lo deseaban, para que les protegiéramos, la posición de Arnaz, que domina la entrada, desfiladeros y sierra «El Gaset».

También hemos ocupado Suet, Taza y Azon de Yengeres, Kaus el Ahija.

Las operaciones se efectuaron en las regiones belicosas de Beni-Buyani.

Tuvimos un muerto, soldado moro del tabor de Alhucemas.

Heridos, un sargento de la policía y dos moros.

Teatro López de Ayala

Nuevas canciones escuchamos todas las noches y todas interpretadas con gran delicadeza y maestría por la simpática y hermosa IDA DERMY, que dejará un grato recuerdo en el distinguido público que le aplaude diariamente.

La notable bailarina CANDIDA CORTES, completa la artística y culta labor recreativa, que actualmente se desarrolla en nuestro elegante coliseo.

En la presente semana tendrán lugar nuevos debuts.

Gran barato de carnes.

En la acreditada carnicería de Miguel Rodríguez, calle de SAN JUAN, núm. 49 (frente á los Gabrieles), se vende carne á los precios siguientes:

Añojo y novillo, sin hueso, kilo, 2'00 pesetas.

Idem idem con hueso, 1'00 idem.

Macho y borrego, chuletas y piernas, kilo, 1'00 idem.

Idem idem falda y pecho, 0'80 idem.

El Faro

ENRIQUE GUTIÉRREZ
3, Arias Montano, 3
(antes Sal).

Para la temporada de verano, ofrece esta casa á su numerosa clientela, un derroche en preciosos vestidos para trajes de señoras y caballeros, á precios incompetibles.

Depósito de Mantones de Manila.

Sección de Pañería y Driles.
Especialidad en telas blancas y lienzos de hilo puro.

Equipos para novias.

Gran economía en precios. Altas novedades en tejidos.
Representa mucho comprar en

ARIAS MONTANO,
El Faro: NÚM. 3 (antes Sal).

En la dehesa «Valduero» término

de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera.

El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes á la Sociedad; lo que se avisa, á fin de que los que quieren optar á las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

Se arriendan los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», á un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y á pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego Aguas del Gévoira, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSE RINCON.—Constitución, 3.—Badajoz.

—SE VENDE ó arrienda, una trilladora con su correspondiente locomóvil, en buen estado de conservación.

Dirigirse á Olivenza, Sociedad Mira y Melero.

—TOS y RONQUERA. Friccionando con ETYLMENTOL la garganta y el pecho, se

Badajoz: Tipografía de Antonio Arqueros.

Felipe Chaca, núm. 48.

"Naumann"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazo: 2'50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez.

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Lámparas y faroles níquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUNIZ

Plaza de la Soledad, número 10.
BADAJOZ



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo, y los más baratos. De venta en BADAJOZ, en casa de

López y Doncel.

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda las provincias.

Farmacia de G. UBIERNA

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO arsénico - fosfatado - yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan número 51

(frente á Los Gabrieles).

TELÉFONO NÚM. 255.

BADAJOZ.

Venta de corcho

Se hace del de la Dehesa de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valdeherra, en esta provincia, término de Valencia del Bombuey.

Las personas á quien les pueda convenir su adquisición, pueden desde el día 18 hasta el 30 del actual, dirigirse en dicho pueblo á su apoderado D. Fernando Giral, quien le exhibirá el pliego de condiciones y admitirá las proposiciones escritas que se le presente.

Esquelas de Funeral.

En 1. ^a plana á 2 columnas.	90 00
En 1. ^a » á 1 »	45 00
En 2. ^a » á 2 »	40 00
En 2. ^a » á 1 »	20 00
En 3. ^a » á 2 »	15 00
En 3. ^a » á 1 »	8 00
En 4. ^a » á 2 »	10 00
En 4. ^a » á 1 »	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arquerros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almedralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los Jardines de Castelar)

BADAJOZ.

Antonio Covarsi.-Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

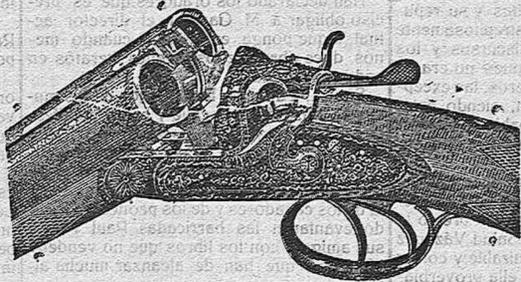
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués).

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20.—BADAJOZ.

"AURORA,"

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios.

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarreal; Almedralejo, don Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acado; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de os Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Piniado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

La Anunciadora.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremo de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Plazuela de la Soledad, número 18

Badajoz.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, BOLSA, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

Maquinista

se precisa para trabajar en Trilladora «Ruston» con motor eléctrico.

Al solicitar el cargo, indiquen referencias donde hayan hecho este trabajo y fijen honorarios que pretenden.

Juan Luengo.—Almedralejo.